

SESIÓN DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA CABORCA

En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 19 del mes de junio del año 2017, se reunieron en las instalaciones que ocupa Contraloría Municipal, el Contralor Municipal Ing. Juan Murrieta González, la Tesorera Municipal C.P. Irina Franco Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia L.A.P. Mayra Zulema Bustamante Noriega, todos integrantes del Comité de Transparencia, reunidos para celebrar sesión de Comité de Transparencia.

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. INICIO DE SESIÓN
3. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE SOLICITUD DE RESERVA DE INFORMACION DE EXPEDIENTE 2774/2014 DE SOLUCIONES INTELIGENTES S.A. DE C.V. CONTRA MUNICIPIO DE CABORCA SOLICITADA POR PARTE DEL C. ING. JUAN MURRIETA GONZÁLEZ CONTRALOR MUNICIPAL.
4. CLAUSURA.

Primer punto.- Pase de lista de asistencia y verificación de la asistencia de todos los integrantes del comité.

Segundo punto.- Se da inicio a la sesión a las 10:10 horas.

Tercer punto.- Se da lectura a la solicitud del C Contralor Municipal Ing. Juan Murrieta González, sobre la reserva de información referente a expediente **2774/2014**. De Juicio Ordinario Mercantil.

Después de revisar y discutirse los fundamentos legales de dicha solicitud, y debido a que este expediente se utilizará como prueba dentro de un proceso administrativo iniciado por Contraloría Municipal con número de expediente **OCEG-027/2016** contra funcionarios y/o exfuncionarios públicos, y a fin de no entorpecer con la investigación de los hechos denunciados, este Comité de Transparencia y con fundamento en los artículos 100 y 104 fracción II de la Ley General de Transparencia y artículo 96 fracción III inciso C de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora aprueba por unanimidad la reserva en su totalidad de la información del expediente del juicio Ordinario Mercantil **2774/2014** por un plazo de 5 años o cuando se extingan las causa que dieron origen a esta clasificación con fundamento en el artículo 106 fracción I de la misma Ley.

Siendo responsable de custodiar dicha información el C. Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Caborca.

Clausura de sesión.

JUAN MURRIETA GONZALEZ
PRESIDENTE DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

IRINA FRANCO MARTINEZ
TESORERA MUNICIPAL

MAYRA ZULEMA BUSTAMANTE NORIEGA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA